



CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



EL INSTITUTO IBERO-AMERICANO DE LA HAYA PARA LA PAZ, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA JUSTICIA INTERNACIONAL (IIH), en colaboración con el Instituto Joaquín Herrera Flores (Brasil), la Universidad del Rosario (Colombia) y la Editorial Tirant lo Blanch (España),

CONVOCA

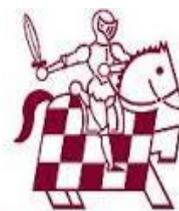
***LA VIII EDICIÓN DEL CERTAMEN
DE
ESTUDIOS CRÍTICOS SOBRE LA
JUSTICIA***



INSTITUTO
**JOAQUÍN
HERRERA
FLORES**



Universidad del
Rosario



TIRANT LO BLANCH



CECJ
Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



Introducción

El Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia surge de los debates desarrollados en junio de 2017 durante la tercera reunión de coordinadores de grupo de la *Red de Investigación Perspectivas Iberoamericanas sobre la Justicia*, coordinada desde el Instituto Ibero-Americano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional (IIH).

La Red de Investigación, constituida en La Haya el 10 de junio de 2015, nace a raíz de la V Semana Iberoamericana de la Justicia Internacional (La Haya, 1-12 de junio de 2015) y está compuesta por los siguientes ocho grupos de trabajo: (i) filosofía; (ii) psicología; (iii) ciencia y tecnología; (iv) derecho/justicia nacional; (v) derecho/justicia internacional; (vi) antropología/justicia comunitaria; (vii) teología/justicia trascendente-espiritual; y (viii) relaciones internacionales y ciencia política.

La Red de Investigación tiene por fin entender cuáles son los fundamentos ético-materiales, las formas de organización social-política y las creencias espirituales que subyacen a los conceptos y mecanismos de actuación de la justicia trascendente-espiritual, comunitaria, estatal e internacional, para de esta manera tener suficientes herramientas con las que abordar el análisis de qué intereses satisfacen y cuáles dejan insatisfechos y la manera en la que resultan conceptualmente complementarias, alternativas o excluyentes.

Así mismo, la Red busca analizar con precisión cuál es el la extensión y alcance práctico de las instituciones y mecanismos de cada una de estas formas de justicia, y cómo han evolucionado a lo largo del tiempo, puesto que el conocimiento de sus diferentes manifestaciones y alcance son elementos esenciales para analizar la función que corresponde a cada una de ellas a la hora de enfrentar los desafíos que se presentan actualmente ante la humanidad.

Reglas generales

1. Los estudios presentados a la VIII Edición del Certamen versarán sobre temas recogidos en la sección de introducción de la presente convocatoria, que podrán abordarse desde las diversas disciplinas de las ciencias humanas y sociales, y en particular desde aquellas que conforman los ocho grupos de investigación de la *Red de Investigación Perspectivas Iberoamericanas sobre la Justicia*.
2. Podrán participar en la VIII Edición del Certamen quienes para el 28 de febrero de 2025 hayan obtenido el título de licenciatura o grado, o hayan completado con éxito todas las materias necesarias para la obtención de dicho título.
3. Los resúmenes de los estudios que han de presentarse el 4 de diciembre de 2024 podrán enviarse a pesar de no cumplir con el requisito previsto en el párrafo anterior, con tal de que se cumpla el mismo para el momento de entrega de los estudios definitivos el 28 de febrero de 2025.





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



4. No existe ninguna limitación por razón de edad o de cualificación profesional para participar en la VIII Edición del Certamen.
5. Los trabajos deberán ser inéditos y no podrán ser objeto de coautoría.
6. Los trabajos se presentarán en lengua española o portuguesa.
7. Los trabajos seguirán las normas de estilo APA 7.Ed. 2019, con un interlineado de espacio y medio, y una letra *Times New Roman* de tamaño 12.

Procedimiento para el desarrollo de la VIII Edición del Certamen

El Procedimiento para el desarrollo de la VIII Edición del Certamen será el siguiente:

- A. Se presentará entre el 1 de octubre y el 4 de diciembre de 2023 un resumen de no más de 300 palabras, que será enviado en formato Word a la siguiente dirección de correo electrónico: iih.certamensayos@gmail.com.

En la sección “asuntos” del mensaje electrónico se escribirá “Resumen para VIII Edición del Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia”, y se especificará a cuál de las siguientes disciplinas pertenece el resumen: (i) filosofía; (ii) psicología; (iii) ciencia y tecnología; (iv) derecho/justicia nacional; (v) derecho/justicia internacional; (vi) antropología/justicia comunitaria; (vii) teología/justicia trascendente-espiritual; y (viii) relaciones internacionales y ciencia política [ejemplo: “Resumen para VIII Edición del Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia – Disciplina Psicología”].

Tanto en el cuerpo del mensaje del correo electrónico en el que se envíe cada resumen, como en la parte superior del resumen, se incluirán el nombre y apellidos del participante, su número de pasaporte o tarjeta nacional de identidad, el país de nacionalidad, la edad, el título de licenciatura o grado que posee o del cual ha superado con éxito todas las materias, la disciplina a la que pertenece el resumen enviado y sus datos de contacto (dirección de correo electrónico y número de teléfono). En ninguna otra parte del resumen se incluirá información que pueda identificar al autor del mismo.

Todo participante recibirá, una vez que haya enviado su resumen, un acuse de recibo.

- B. Una vez finalizado el plazo de entrega (4 de diciembre de 2023), los ensayos serán clasificados por materias y enviados de forma anónima al jurado internacional de la VIII Edición del Certamen (conformado en su gran mayoría por los propios coordinadores de grupo de la *Red de Investigación Perspectivas Ibero-Americanas sobre la Justicia*). Cada uno de sus miembros, listados en el Anexo I a la





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



presente Convocatoria, seleccionará un máximo de dos resúmenes por disciplina, hasta un total de 12 resúmenes en su conjunto.

C. Los autores de los resúmenes seleccionados serán contactados el 20 de diciembre de 2024 con el fin de que para el 28 de febrero de 2024 preparen un trabajo de 8.000 a 10.000 palabras (incluyendo las notas al pie de página, un resumen de hasta 200 palabras al inicio del texto seguido de 5 palabras clave y una sección final de referencias bibliográficas donde se recogerán todas las obras y documentos citados en el ensayo).

D. Los trabajos serán enviados en formato Word a la siguiente dirección de correo electrónico: ih.certamensayos@gmail.com.

En la sección “asuntos” del mensaje electrónico se escribirá “Estudio Crítico Inédito para VIII Edición del Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia”. Así mismo, se especificará a qué disciplina de las recogidas en el apartado A pertenece el mismo [ejemplo: “Estudio Crítico Inédito para VIII Edición del Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia – Disciplina Relaciones Internacionales y Ciencia Política].

Tanto en el cuerpo del mensaje del correo electrónico en el que se envíe cada trabajo, como en la parte superior del resumen, se incluirán los datos solicitados en el apartado A. En ninguna otra parte del trabajo se incluirá información que pueda identificar al autor del mismo.

E. Una vez finalizado el plazo de entrega (28 de febrero de 2025), los trabajos serán clasificados por materias y enviados de forma anónima al jurado internacional de la VIII Edición del Certamen, que procederán a su valoración conforme a los criterios previstos en la sección siguiente.

F. El 1 de abril de 2025 se declarará el ensayo ganador de la VIII Edición del Certamen.

A no ser que no sea posible desarrollar los eventos mencionados en este párrafo debido a circunstancias imprevistas, al autor del ensayo ganador se le extenderá una invitación para poder presentar su ensayo durante (a) el VIII Congreso de Derecho Internacional organizado por la Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia) en abril de 2026 (fecha por determinar); y (b) el X Seminario de Pensamiento sobre la Justicia Internacional (La Haya, Países Bajos), que forma parte de la XIII Semana Ibero-Americana de la Justicia, organizada por el IIH en La Haya en junio de 2026 (fecha por determinar).

El jurado internacional decidirá si, debido a su calidad, extiende también dicha invitación a los ensayos que hayan quedado en las posiciones segunda a quinta de la VIII Edición del Certamen.

Todos los gastos relacionados con los billetes de avión y estadía en Bogotá y La Haya serán sufragados por los autores de los trabajos seleccionados.





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



G. El ensayo ganador de la VIII Edición del Certamen, así como aquellos otros calificados en las posiciones segunda a quinta que el jurado internacional considere de suficiente calidad, serán enviados a evaluadores anónimos para que emitan una segunda opinión sobre la procedencia o no de su publicación.

Los ensayos que reciban una valoración positiva serán publicados en el idioma en que fueron escritos (español o portugués), en la sección “Ensayos de Investigación seleccionados a través del Certamen de Estudios Críticos” del volumen 13 (2025) del *Anuario Ibero-Americano de Derecho Internacional Penal* (ANIDIP), publicado desde el año 2012 por el IIH, la Universidad del Rosario y la Editorial Tirant lo Blanch. La publicación estará condicionada a que los autores de los ensayos introduzcan en el plazo de 30 días desde la recepción de las respectivas evaluaciones, los ajustes que los evaluadores consideren necesarios para su publicación.

H. El ganador de la VIII Edición del Certamen será invitado a entrar a formar parte de la Red de Investigación *Perspectivas Iberoamericanas de la Justicia*, coordinada desde junio de 2015 por el IIH. Los autores de los ensayos calificados en las posiciones segunda a quinta podrán ser también invitados a formar parte de la Red si el respectivo coordinador de grupo así lo considera oportuno a la luz de la calidad de los trabajos presentados.

Criterios de Evaluación de la VIII Edición del Certamen

Los criterios para la valoración de los ensayos por los jurados nacionales e internacional en la VIII Edición del Certamen serán los siguientes:

A. **Tesis:** (i) valor conceptual de la tesis defendida en el resumen/ensayo; (ii) claridad en el planteamiento; (iii) carácter innovador.

B. **Argumentación:** (i) valor conceptual de los argumentos presentados en apoyo de la tesis (tanto los que apoyan positivamente la tesis, como los que se dirigen a abordar los puntos débiles que la tesis pueda presentar); (ii) profundidad en el desarrollo de los argumentos (tanto los que apoyan positivamente la tesis, como los que se dirigen a abordar los puntos débiles que la tesis pueda presentar); (iii) carácter innovador de los argumentos (más allá de analizar los argumentos presentados por otros autores); (iv) relación lógica entre la tesis defendida y los argumentos desarrollados en apoyo de la misma.

C. **Fuentes:** (i) citación de las fuentes doctrinales internacionales y nacionales más relevantes en la materia; (ii) donde sea aplicable, variedad de fuentes legislativas y jurisprudenciales de carácter internacional (y de carácter nacional cuando sean relevantes a la luz objeto del ensayo).





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



D. **Forma:** Respeto por las normas de estilo y citación APA 7.ed. 2019, así como por la extensión mínima (8000 palabras) y máxima (10000 palabras), con un interlineado de espacio y medio, y una letra *Times New Roman* de tamaño 12.

El criterio de forma tendrá un valor del 10% de la valoración global del ensayo. Cada uno de los otros tres criterios tendrá un valor de un 30%.

Información Adicional

Escriba a la siguiente dirección de correo electrónico: iih.certamensayos@gmail.com.

Visite la página web del Instituto Ibero-Americano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional (IIH): www.iberoamericaninstituteofthehague.org.

Visite la página web del Instituto Joaquín Herrera Flores <http://joaquinherreraflores.org/>

Anexo I: Coordinadores de Grupo de la Red de Investigación *Perspectivas Iberoamericanas sobre la Justicia* y Miembros del Jurado Internacional de la VIII Edición del Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia

Coordinador General de la Red y del Jurado de la VIII Edición del Certamen:

-Héctor Olasolo (España/Colombia): Presidente, IIH (Países Bajos); Universidad del Rosario (Colombia)

Grupo 1: Filosofía

Coordinadores:

-Edgar Antonio López (Colombia): Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)

-Leonardo Tovar (Colombia): Universidad Santo Tomás (Colombia)

Actuarán como jurado en la VIII Edición del Certamen:





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



- Edgar Antonio López (Colombia): Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)
- Lucia Giudice (Uruguay): Universidad de la República (Uruguay).
- Jorge Astudillo (Chile): Universidad Andrés Bello (Chile)
- Gonzalo Ana Dobratinich (Argentina): Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Grupo 2: Psicología

Coordinadores y Jurados en la VIII Edición del Certamen

- Lorena Contreras (Chile): Universidad Diego Portales (Chile)
- Francisco Maffioletti (Chile): Universidad Diego Portales (Chile)

Grupo 3: Ciencia y Tecnología

Coordinador

- Jorge Augusto González (Argentina): Universidad Nacional de Tucumán (Argentina)

Actuarán como jurado en la VIII Edición del Certamen:

- Jorge Augusto González (Argentina): Universidad Nacional de Tucumán (Argentina)
- Gustavo Eduardo Juárez (Argentina): Universidad Nacional de Tucumán (Argentina)

Grupo 4: Derecho/Justicia Nacional

Coordinador:

- Héctor Olasolo (España/Colombia): Presidente, IIH (Países Bajos); Universidad del Rosario (Colombia)

Actuarán como jurado en la VIII Edición del Certamen:

- Héctor Hernández Basualto (Chile): Universidad Diego Portales (Chile)
- German Garabano (Argentina): Universidad de Buenos Aires (Argentina)
- Manuel Alberto Restrepo Medina (Colombia): Universidad del Rosario (Colombia)





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



- Vanessa Sueli Cock (Colombia): Universidad del Rosario (Colombia)
- Norberto Hernández Jiménez (Colombia): Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)
- Soledad Gil Nobajas (España): Universidad de Deusto (España)
- Daniel Sanso Rubert Pascual (España): UNED (España)
- Fabio Bechara (Brasil): Universidad Mackenzie (Brasil)
- Miguel Lamadrid (Colombia): Universidad Nacional (Colombia)

Grupo 5: Derecho/Justicia Internacional

Coordinador:

- Héctor Olasolo (España/Colombia): **Presidente, IIH (Países Bajos); Universidad del Rosario (Colombia)**

Actuarán como jurados en la VIII Edición del Certamen:

- José Luis de la Cuesta (España): Universidad del País Vasco (España).
- Carlos Castresana (España): Fiscal de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas de España; Director de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (2007-2010).
- Demelsa Benito (España): Universidad de Deusto (España)
- Pietro Sferrazza (Chile): Universidad Andrés Bello (Chile)
- Walter Arévalo Ramírez (Colombia): Universidad del Rosario (Colombia)
- Rafael Alberto Tamayo Álvarez (Colombia): Universidad del Rosario (Colombia)
- Salvador Cuenca (España): Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (Polonia)
- Cristina San Juan (España): Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Austria)
- Christian Sommer (Argentina): Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).
- José Antonio Musso (Argentina): Universidad de Santiago del Estero (Argentina)





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



Grupo 6: Antropología/Justicia Comunitaria

Coordinadoras:

Carol Proner (Brasil): Instituto Joaquín Herrera Flores (Brasil)

-Charlotth Back (Brasil): Instituto Joaquín Herrera Flores (Brasil)

Actuarán como jurado en la VIII Edición del Certamen:

-María Eugenia Escobar (Paraguay): Universidad de Münster (Alemania)

-Estanislao Escalante (Colombia): Universidad Nacional (Colombia)

-Rodrigo Raskovsky (Argentina): Universidad de Buenos Aires (Argentina)

-Eduardo Saad Diniz (Brasil): Universidad de Sao Paulo (Brasil)

Grupo 7: Teología/Justicia Transcendente

Coordinadores:

-Juan Esteban Santamaría Rodríguez (Colombia): Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)

-John Jairo Pérez Vargas (Colombia): Universidad Santo Tomás (Colombia)

Actuarán como jurado en la VIII Edición del Certamen:

-Juan Esteban Santamaría Rodríguez (Colombia): Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)

-John Jairo Pérez Vargas (Colombia): Universidad Santo Tomás (Colombia)

-Carlos Andrés Pinto López (Colombia): Universidad Santo Tomás (Colombia)

-José Leonard Botero Martínez (Colombia): Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)

Grupo 8: Relaciones Internacionales y Ciencia Política

Coordinadores:

-Mario Urueña Sánchez (Colombia): Universidad del Rosario (Colombia)

-Miriam Dermer Wodnicki (Colombia): Universidad La Gran Colombia (Colombia)

Actuarán como jurados en la VIII Edición del Certamen:





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



- Mario Urueña Sánchez (Colombia): Universidad del Rosario (Colombia)
- Miriam Dermer Wodnicky (Colombia): Universidad La Gran Colombia (Colombia)
- Mauricio Vieira (Brasil): Universidad de las Naciones Unidas para la Paz (Costa Rica)
- Angela Lucia Noguera Hidalgo (Colombia): Universidad del Rosario (Colombia)
- Oscar Palma Morales (Colombia): Universidad del Rosario (Colombia)
- Víctor Manuel Rangel Cortés (México): UNAM Acatlán (México)
- Josselyn Roca Calderón (Perú): Pontificia Universidad Católica de Perú (Perú)



INSTITUTO
**JOAQUÍN
HERRERA
FLORES**



Universidad del
Rosario



TIRANT LO BLANCH